

GESTIFONSA RENTA FIJA

EURO, F.I.

INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES E

INFORME GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **GESTIFONSA RENTA FIJA EURO, FONDO DE INVERSIÓN**, por encargo del Consejo de Administración de Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo **GESTIFONSA RENTA FIJA EURO, FONDO DE INVERSIÓN**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Integridad y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras, valorada al cierre del ejercicio en 79.653 miles de euros. Esta cartera incluye, entre otros, valores representativos de deuda, que se valoran a valor razonable, entendiendo por tal el valor de mercado del activo. Debido a la significatividad del importe y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la integridad y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación por parte de la Entidad Depositaria de los valores de la cartera, para la obtención de evidencia de la propiedad de los mismos y adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524



Mónica López Rojas

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.438

Madrid, 5 de abril de 2021



EUDITA AH AUDITORES
1986, S.A.P.

2021 Núm. 01/21/02355

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

GESTIFONSA RENTA FIJA
EURO, F.I.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020:

BALANCE PÚBLICO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA ANUAL

INFORME DE GESTIÓN



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

BALANCE PÚBLICO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

ACTIVO	Notas	31/12/2020	31/12/2019
B) ACTIVO CORRIENTE		88.406.819,97	65.378.109,86
I. Deudores	4.I - 7	657,13	5.762,23
II. Cartera de inversiones financieras	4.II	79.653.165,04	61.183.528,45
1. Cartera interior		26.142.596,45	26.247.625,31
1.1. Valores representativos de deuda		22.142.635,87	20.247.511,17
1.3. Depósitos en EECC		3.999.960,58	6.000.114,14
2. Cartera exterior		53.203.966,56	34.697.490,48
2.1. Valores representativos de deuda		53.203.966,56	34.697.490,48
3. Intereses de la cartera de inversión		306.602,03	238.412,66
IV. Tesorería	4.III	8.752.997,80	4.188.819,18
TOTAL ACTIVO		88.406.819,97	65.378.109,86

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	31/12/2020	31/12/2019
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES		88.248.325,99	65.252.652,23
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes	6	88.248.325,99	65.252.652,23
II. Partícipes		83.016.777,48	59.597.473,60
IV. Reservas		85.937,08	85.937,08
VI. Resultados de ejercicios anteriores		4.312.119,85	4.312.119,85
VIII. Resultado del ejercicio		833.491,58	1.257.121,70
C) PASIVO CORRIENTE		158.493,98	125.457,63
III. Acreedores	5 - 7	158.493,98	125.457,63
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		88.406.819,97	65.378.109,86

CUENTAS DE ORDEN	Notas	31/12/2020	31/12/2019
1. CUENTAS DE COMPROMISO		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		73.002.756,14	53.777.344,50
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	7	104.857,64	-
2.6. Otros		72.897.898,50	53.777.344,50
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		73.002.756,14	53.777.344,50



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Notas	31/12/2020	31/12/2019
4. Otros gastos de explotación		(508.202,45)	(416.581,91)
4.1. Comisión de gestión	8	(414.703,19)	(343.098,50)
4.2. Comisión depositario	8	(77.653,05)	(64.766,43)
4.4. Otros		(15.846,21)	(8.716,98)
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(508.202,45)	(416.581,91)
8. Ingresos financieros	4.II	699.291,20	570.937,84
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		1.096.716,31	317.703,65
10.1. Por operaciones de la cartera interior		378.760,99	(133.869,69)
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		717.955,32	451.573,34
11. Diferencias de cambio		-	1.478,11
12. Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros	4.II	(454.313,48)	794.096,94
12.1. Resultados por operaciones de la cartera interior		(364.911,56)	393.840,55
12.2. Resultados por operaciones de la cartera exterior		(3.006,74)	359.244,27
12.4. Resultados por operaciones con derivados		(86.395,18)	41.012,12
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		1.341.694,03	1.684.216,54
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		833.491,58	1.267.634,63
13. Impuesto sobre beneficios	7.I	-	(10.512,93)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		833.491,58	1.257.121,70

**GESTIFONSA**GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVAAlmagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DICIEMBRE DE 2020****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO 2020**

	Notas Memoria	2020	2019
A) RESULTADO CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS		833.491,59	1.257.121,70
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		833.491,59	(216.341,50)

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**

	Partícipes	Reservas	Rtdos. Ejec. Anteriores	Rtdo. Del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	51.977.033,30	85.937,08	4.312.119,85	(216.341,50)	56.158.748,73
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	51.977.033,30	85.937,08	4.312.119,85	(216.341,50)	56.158.748,73
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	1.257.121,70	1.257.121,70
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones de participaciones	29.963.271,10	-	-	-	29.963.271,10
2. Reembolsos de participaciones	(22.126.489,30)	-	-	-	(22.126.489,30)
III. Otras variaciones en patrimonio neto	(216.341,50)	-	-	216.341,50	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	59.597.473,60	85.937,08	4.312.119,85	1.257.121,70	65.252.652,23
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	59.597.473,60	85.937,08	4.312.119,85	1.257.121,70	65.252.652,23
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	833.491,58	833.491,58
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones de participaciones	42.058.546,63	-	-	-	42.058.546,63
2. Reembolsos de participaciones	(18.958.015,23)	-	-	-	(18.958.015,23)
6. Incremento de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	(938.349,22)	-	-	-	(938.349,22)
III. Otras variaciones en patrimonio neto	1.257.121,70	-	-	(1.257.121,70)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	83.016.777,48	85.937,08	4.312.119,85	833.491,58	88.248.325,99



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

INFORME ANUAL, EJERCICIO 2020

ÍNDICE

1.	NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN	6
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	9
3.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	10
4.	ACTIVOS FINANCIEROS	16
5.	PASIVOS FINANCIEROS	22
6.	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES	23
7.	SITUACIÓN FISCAL	24
8.	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	25
9.	OPERACIONES VINCULADAS	25
10.	OTRA INFORMACIÓN	26
11.	ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	26



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

GESTIFONSA RENTA FIJA EURO, F.I. (antes Gestifonsa Renta Fija Medio y Largo Plazo, F.I.), es una Institución de Inversión Colectiva (en adelante I.I.C.) armonizada y constituida en Madrid, el 15 de abril de 1996, con domicilio social en Madrid, calle Almagro, nº 8 que ha modificado su nombre en el presente ejercicio.

El Fondo figura inscrito en el Registro de Fondos de Inversión con el número 659.

El 22 de mayo de 2020 la C.N.M.V. resolvió verificar y registrar a solicitud de la Gestora, la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor de Gestifonsa Renta Fija Euro, FI, al objeto de modificar su política de inversión, incluir los gastos derivados del servicio de análisis financiero de inversiones, así como recoger el cambio de denominación de la clase de participación CLASE MINORISTA, que pasa a denominarse CLASE BASE.

Con fecha 12 de junio de 2020 la C.N.M.V. ha autorizado el cambio de nombre del Fondo, de Gestifonsa Renta Fija Medio y Largo Plazo FI a Gestifonsa Renta Fija Euro FI.

Fusión por absorción de Gestifonsa Renta Fija, F.I.

En el Consejo de Administración de 20 de noviembre de 2019 de Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.U. se aprobó la fusión de Gestifonsa Renta Fija Euro, FI (fondo absorbente) y Gestifonsa Renta Fija, FI (fondo absorbido).

El 27 de marzo de 2020 la C.N.M.V. autorizó la fusión por absorción de GESTIFONSA RENTA FIJA, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 2622), por GESTIFONSA RENTA FIJA EURO, FI (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 659).

La fusión por absorción se ha hecho efectiva el 26 de mayo de 2020, con disolución sin liquidación del Fondo absorbido y con la transmisión por título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones al Fondo Absorbente. Dado que la presente fusión se ha realizado con 2 Fondos de Inversión no ha sido necesario escribirla y registrarla mercantilmente, sino que solo se ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las ecuaciones de canje determinadas por la Sociedad Gestora en función del patrimonio del Fondo absorbido han sido como se indica a continuación:

- 0,00492317717459727 participaciones del fondo Gestifonsa Renta Fija Euro, FI clase base por cada participación del fondo Gestifonsa Renta Fija, FI. clase A.
- 0,00491633772865761 participaciones del fondo Gestifonsa Renta Fija Euro, FI clase cartera por cada participación del fondo Gestifonsa Renta Fija, FI clase B.
- 0,00489370550718118 participaciones del fondo Gestifonsa Renta Fija Euro, FI clase cartera por cada participación del fondo Gestifonsa Renta Fija, FI clase A.

El 12 de junio de 2020 la CNMV ha inscrito la fusión por absorción y ha dado de baja en su Registro Administrativo al fondo absorbido Gestifonsa Renta Fija, FI.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

El total del patrimonio incorporado del Fondo absorbido en el momento de la fusión ha sido:

GESTIFONSA	
RENDA FIJA FI	
ACTIVOS	27.710.962,59
PASIVOS	34.596,03
PATRIMONIO	27.676.366,56
RESULTADOS	(938.349,22)

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El patrimonio del Fondo se encuentra formalizado en la clase Base de participaciones y la segunda de las clases de participaciones, clase Cartera, ascendiendo la inversión mínima inicial en ambas clases a 6 Euros. La clase Cartera está dirigida exclusivamente a clientes institucionales, IIC, Fondos de Pensiones, EPSV y clientes con contrato de gestión discrecional de carteras y de asesoramiento independiente ofrecido por empresas con acuerdos con la Sociedad Gestora. Todas las clases de participaciones formalizan el patrimonio del Fondo (véase **Nota 6**).

Se invierte el 100% de la exposición total en renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), fundamentalmente de emisores/mercados OCDE (principalmente zona euro), pudiendo invertir hasta un 10% de la exposición total en emisores/mercados de países emergentes. Asimismo, se podrá invertir hasta un 10% de la exposición total en bonos contingentes (se emiten normalmente a perpetuidad con opciones de recompra para el emisor y en caso de producirse la contingencia, pueden aplicar una quita al principal del bono, lo cual afectará negativamente al valor liquidativo del fondo).

La duración media de la cartera oscilará entre 1 y 5 años.

El Fondo invertirá como mínimo un 51% de la exposición total en activos con calidad crediticia tanto alta (mínimo A-), como media (entre BBB+ y BBB-) o, si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento. Para emisiones a las que se exige rating, de no estar calificadas se atenderá al rating del emisor. El resto de la exposición total podrá invertirse en renta fija de baja calidad crediticia (inferior a BBB-) o incluso, sin rating, lo cual puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

La exposición a riesgo divisa será como máximo del 10% de la exposición total.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

En concreto se podrá invertir en:

- Activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no estén sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, cumpliendo estas inversiones con los criterios descritos en la política de inversión del fondo.

Los Fondos de Inversión son patrimonios pertenecientes a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Son administrados por una sociedad gestora, con el concurso de una entidad depositaria, y están constituidos con el objeto exclusivo de la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros.

Su marco legal de actuación viene determinado por el Real Decreto 362/2007 de 16 de marzo por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y en el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio que desarrolla dicha ley, así como en las distintas Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Los Fondos de Inversión Mobiliaria se encuentran sujetos a normas legales que regulan entre otros los siguientes aspectos:

- A) Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000 miles de euros.
- B) Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- C) El número de participes no podrá ser inferior a 100.
- D) Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la Entidad Depositaria.
- E) Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente.
- F) Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras IIC, instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- G) Obligación de mantener, un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % de su patrimonio.
- H) Obligación de remitir mensualmente los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la C.N.M.V.
- I) Régimen especial de tributación.

La gestión y administración de **GESTIFONSA RENTA FIJA EURO, F.I.**, está encomendada a Gestifonsa, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro, 8.

La Sociedad Gestora pertenece al Grupo Banco Caminos - Bancofar y está controlada en un 100% por Corporación Banco Caminos, S.L.U., entidad controlada al 100% por Banco Caminos, S.A., que es la Entidad Depositaria del Fondo y está inscrita con el número 102 en el Registro de Entidades Depositarias de I.I.C. de la C.N.M.V., y domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8, quien consolida las cuentas del grupo y las deposita en el Registro Mercantil de Madrid; la fecha prevista de formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 es el 29 de marzo de 2021. La actividad principal de la Sociedad dominante es la banca.

Ambas entidades, gestora y depositaria, mantienen independencia en la gestión. Como parte de esa independencia, el Consejo de Administración de la gestora ha adoptado unas normas de conducta sobre operaciones vinculadas que obligan a comunicar cualquier operación de este tipo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **GESTIFONSA RENTA FIJA EURO, F.I.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

La Memoria se expresa en Euros con decimales.

b) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2019, si bien hay que tener en cuenta la fusión habida en el presente ejercicio y que se detalla en la **Nota 1**.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de Gestifonsa SGIIC, S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, que manifiesta, expresamente, que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural derivada del covid -19 sin que se hayan identificado situaciones que cuestionen la continuidad del Fondo. No obstante, la situación del Fondo está siendo monitorizada permanentemente.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a:

- Valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración seguidas por la Institución en la elaboración de sus cuentas anuales han sido las siguientes:

A. *ACTIVOS FINANCIEROS*

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo **clasifica sus activos financieros** de acuerdo con las siguientes categorías:

- ✓ Las partidas de tesorería que no constituyan depósitos en entidades de crédito en que puedan invertir las IIC y siempre que no sean a la vista o no puedan hacerse líquidos, se consideran como partidas a cobrar a efectos de su valoración. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se consideran dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, etc.
- ✓ Partidas a cobrar: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- ✓ Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

En la valoración posterior y diariamente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta «Intereses de la cartera de inversión».



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Dicho importe corresponde al valor razonable de los derechos, que se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Para la **determinación del valor razonable de los activos financieros** se siguen las siguientes reglas:

- a) **Instrumentos de patrimonio cotizados**: su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización está suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si consta de modo fehaciente.

- b) **Valores representativos de deuda cotizados**: su valor razonable son los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

En cualquier caso, las técnicas de valoración son de general aceptación y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

- c) **Valores no admitidos aún a cotización**: su valor razonable se estimará mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- d) **Valores no cotizados**: su valor razonable se calculará de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- e) **Depósitos en entidades de crédito (cuentas a la vista y de ahorro cuentas a plazo, cuentas en divisa, etc.)**: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad. El mismo tratamiento se dará a la adquisición temporal de activos.
- f) **Instrumentos financieros derivados**: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deben cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

El Fondo da de **baja un activo financiero**, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Contabilización de operaciones:

1. **Compraventa de valores al contado:** Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se tratará de acuerdo con lo establecido con para la compraventa de valores a plazo.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance».

Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

2. **Compraventa de valores a plazo:** Las operaciones de compraventa de valores a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.
3. **Adquisición y cesión temporal de activos:** La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un periodo de tiempo. Se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance específicamente habilitadas para recoger estas inversiones, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo a la Norma 18ª. Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros».



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

4. **Contabilización de contratos de futuros:** Las operaciones de contratos de futuros se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en las cuentas «Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados», u «Otros depósitos de garantía», de la partida «I. Deudores» del Activo del Balance, según corresponda. En dicha rúbrica se registrará cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

El valor razonable de los valores aportados en garantía por la IIC se registrará en cuentas de orden en la rúbrica «Valores aportados como garantía».

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

Cuando el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados».

5. **Contabilización de opciones y warrants:** Estas operaciones se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. Al efectivo y valores aportados por el Fondo en concepto de garantía se les da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros.

Las primas por opciones y warrants comprados, se reflejan en la cuenta «Derivados» de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 11ª.

Las primas resultantes de las opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta «Derivados» del pasivo del Balance en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 14ª.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorporará a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinada de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

B. PASIVOS FINANCIEROS

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la IIC, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar: Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La institución da de **baja un pasivo financiero** cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

C. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO ATRIBUIDOS A PARTÍCIPES

Las participaciones, formalizadas por clases diferenciadas, en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Fondos reembolsables atribuidos a partícipes», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes» del Balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes – Partícipes» del balance.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado de dicho ejercicio de los fondos de inversión, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputará al saldo de la cuenta «Partícipes» del patrimonio, y no a cuentas de reservas o resultados de ejercicios anteriores.

En Resultados de Ejercicios Anteriores se recogen los resultados (positivos o negativos) pendientes de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

D. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose ésta como aquella en la que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la transacción.

E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto de beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, de tal forma que los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Esta compensación se realiza diariamente, y se calcula aplicando el tipo de gravamen al importe de pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso, las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las normas tributarias dan lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

F. RESULTADOS

Se tienen en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados anteriormente a la hora de determinar los resultados del Fondo.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo «Intereses de la Cartera de Inversión» y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son periodificables diariamente, los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodifican y/o provisionan los gastos satisfechos por servicios que se reciben, los gastos por comisiones de gestión, depósito, auditoría, etc., o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello, incluido el correspondiente al impuesto sobre sociedades.

G. VALOR LIQUIDATIVO

Diariamente el Fondo calcula el valor liquidativo de cada participación, dividiendo el patrimonio correspondiente entre el número de participaciones en la fecha de referencia, de acuerdo con la Circular 6/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

H. OPERACIONES VINCULADAS

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la sociedad gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente al cierre del ejercicio, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Las clases de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Valores representativos de deuda		Otros		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	75.653.204,46	55.183.414,31	3.999.960,58	6.000.114,14	79.653.165,04	61.183.528,45
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	599,27	4.152,75	599,27	4.152,75
TOTAL	75.653.204,46	55.183.414,31	4.000.559,85	6.004.266,89	79.653.764,31	61.187.681,20



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

I. DEUDORES

El detalle de los saldos clasificados como Préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de cada ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
Intereses Renta Fija Nacional	599,27	4.152,75

II. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de la Cartera al 31 de diciembre de cada ejercicio, es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
Autopistas	2.765.336,75	6.411.472,66
Bancos y Financieras	8.884.725,45	11.001.818,34
Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales	348.692,43	-
Construcción	5.646.687,19	-
Pagarés	-	399.240,90
Química	447.374,07	334.915,45
Otras Industrias y Servicios	925.122,98	720.497,05
Transporte	648.288,84	527.712,53
Energía y Electricidad	446.227,83	-
Telecomunicaciones	2.107.497,92	220.715,00
Bienes de consumo	-	699.954,21
Valores representativos de deuda cartera interior	22.219.953,46	20.316.326,14
Gobiernos	1.456.599,52	1.887.869,89
Entes Públicos	323.065,04	-
Construcción	3.918.292,79	1.905.056,17
Energía y Electricidad	6.118.046,56	4.445.570,57
Bancos y Financieras	16.809.399,97	12.474.342,98
Química	3.545.292,85	609.673,93
Otras Industrias y Servicios	935.244,05	2.133.696,70
RF Otras divisas	3.381.827,29	1.597.795,88
Tecnología, Comunicación e Información	2.820.030,23	1.549.515,03
Bienes de consumo	877.954,76	221.694,58
Transporte	466.198,30	712.518,05
Automóvil	2.792.918,49	1.122.399,35
Alimentación	1.772.590,82	316.266,64
Estructuras	591.937,74	679.166,64
Bienes de Equipo	724.973,58	427.501,54
Telecomunicaciones	6.898.878,99	4.784.019,94
Valores representativos de deuda cartera exterior	53.433.250,98	34.867.087,89
Depósitos en EECC	3.999.960,60	6.000.114,42
TOTAL	79.653.165,04	61.183.528,45



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

Los títulos vivos en carteras de Banco Caminos de las que el Fondo era titular a 31 de diciembre de 2020 y 2019, estaban depositados para el caso de valores emitidos en España, en la cuenta de terceros en IBERCLEAR, S.A. y en caso de valores extranjeros, BANCO INVERISIS, S.A. tiene como subcustodios globales a Clearstream Banking y Citigroup INC.

El detalle de la cartera de inversiones financieras se muestra en el **Anexo I**.

Los **vencimientos** en los próximos ejercicios, de la cartera a 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Ejercicio 2020

CONCEPTO	2021	2022	2023	2024	2025	> 2026	TOTAL
Cartera Interior	6.589.287,77	1.554.440,30	1.680.337,23	1.618.008,07	1.623.744,32	9.076.818,18	22.142.635,87
Cartera Exterior	4.559.389,21	7.830.446,85	11.496.465,17	6.340.836,44	8.246.097,12	14.730.731,77	53.203.966,56
Depósitos	3.999.960,60	-	-	-	-	-	3.999.960,60
Intereses	306.602,01	-	-	-	-	-	306.602,01
TOTAL	15.455.239,59	9.384.887,15	13.176.802,40	7.958.844,51	9.869.841,44	23.807.549,95	79.653.165,04

Ejercicio 2019

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	2024	> 2025	TOTAL
Cartera Interior	5.300.933,10	79.269,12	1.548.521,10	1.112.678,84	2.215.619,50	9.990.489,51	20.247.511,17
Cartera Exterior	2.290.005,62	1.151.374,21	4.446.358,37	8.069.681,28	5.486.527,41	13.253.543,59	34.697.490,48
Depósitos	6.000.114,42	-	-	-	-	-	6.000.114,42
Intereses	238.412,38	-	-	-	-	-	238.412,38
TOTAL	13.829.465,52	1.230.643,33	5.994.879,47	9.182.360,12	7.702.146,91	23.244.033,10	61.183.528,45

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la información relativa sobre posiciones abiertas en Depósitos en Entidades de Crédito, es la siguiente:

Ejercicio 2020

DESCRIPCIÓN	Efectivo	Intereses a 31/12/2020	Tipo de interés promedio
Depósitos Banco Caminos	3.999.960,58	0,02	0,00%

Ejercicio 2019

DESCRIPCIÓN	Efectivo	Intereses a 31/12/2019	Tipo de interés promedio
Depósitos Banco Caminos	6.000.114,14	0,28	0,00%



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, no existían posiciones abiertas en **operaciones de riesgo y compromiso**.

El detalle de los **Ingresos Financieros** obtenidos por los valores de renta fija, así como por la tesorería, en el presente ejercicio, es el siguiente:

INGRESOS FINANCIEROS	2020	2019
Intereses deuda del estado y otras admones.	17.781,13	42.124,46
Intereses de otros activos de renta fija	681.373,76	524.733,27
Intereses adquisiciones temporales y otros monetarios	(167,60)	(291,80)
Intereses depósitos en entidades créditos	303,91	3.119,38
Intereses de cuentas bancarias	-	1.252,53
TOTAL	699.291,20	570.937,84

El detalle de los **Resultados de instrumentos financieros y de derivados** al 31 de diciembre es el siguiente:

RESULTADOS	2020	2019
Beneficio de valores Cartera Interior	86.195,27	397.211,41
Pérdidas de valores Cartera Interior	(451.106,83)	(3.370,86)
SUBTOTAL CARTERA INTERIOR	(364.911,56)	393.840,55
Beneficio de valores Cartera Exterior	417.132,12	618.902,46
Pérdidas de valores Cartera Exterior	(420.138,86)	(259.658,19)
SUBTOTAL CARTERA EXTERIOR	(3.006,74)	359.244,27
Neto plusvalía/minusvalía Derivados	(273.106,61)	(2.070,08)
Neto beneficios/pérdidas Derivados	186.711,43	43.082,20
SUBTOTAL DERIVADOS	(86.395,18)	41.012,12
TOTAL	(454.313,48)	794.096,94

III. TESORERIA

El detalle del saldo de Tesorería al 31 de diciembre de los ejercicios 2019 y 2020, es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
Banco Caminos, S.A., cuenta en Depositario	8.752.997,80	4.188.819,18

El saldo mantenido en Banco Caminos, S.A., Entidad Depositaria, al cierre del ejercicio 2019 y 2020 se remuneraba al 0,00%.

Los intereses devengados por los saldos de tesorería se han calculado diariamente en función de los tipos de interés pactados hasta el 31 de diciembre.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

IV. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

La exposición máxima a este riesgo al cierre del ejercicio equivale a la valoración de los instrumentos de patrimonio de la cartera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.

Al cierre del ejercicio este riesgo se limita a los valores representativos de deuda.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el Fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de reembolsos a partícipes a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura y los vencimientos de la cartera de valores y otros activos monetarios.

El Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio para mitigar este riesgo.

RIESGO DE CRÉDITO.

El riesgo de crédito se deriva de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

Al cierre de los ejercicios de 2020 y 2019, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta fija tanto de moneda Euro como divisa.

La composición de los valores representativos de deuda, en función del tipo de interés al cierre del ejercicio, se detalla a continuación:

Concepto	Valor Efectivo	
	2020	2019
Tipo de Interés Fijo	71.052.631,52	53.820.271,55
Tipo de Interés Variable	8.600.533,52	7.363.256,90
TOTAL	79.653.165,04	61.183.528,45

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2020		2019	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	26.219.914,06	33%	26.316.440,56	43%
Cartera Exterior	53.433.250,98	67%	34.867.087,89	57%
TOTAL	79.653.165,04	100%	61.183.528,45	100%

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al cierre de cada uno de los ejercicios es la siguiente:

Rating (S&P)	Valores representativos de deuda	
	2020	2019
A	1.491.768,32	3.651.912,71
A-	2.901.508,38	3.342.387,00
A+	1.726.678,17	2.266.530,07
AA	408.820,01	-
AA+	-	1.313.048,50
AAA	4.370.583,24	1.597.795,88
BBB+	11.157.724,73	7.811.232,70
BBB	16.690.827,89	18.632.808,08
BBB-	13.149.624,32	7.765.913,95
B	1.935.277,23	513.559,37
B+	1.560.769,77	314.418,44
BB	2.184.415,53	334.915,45
BB-	680.890,16	102.542,50
BB+	7.196.177,66	2.191.616,86
SR	10.198.139,03	5.344.732,52
TOTAL	75.653.204,44	55.183.414,03



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

5. PASIVOS FINANCIEROS

Las clases definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos financieros a c/p: Otros	
	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	158.493,98	114.944,70

El detalle de los débitos y partidas a pagar incluidos en el Balance adjunto, al 31 de diciembre, corresponde a los importes pendientes de pago por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2020	2019
Comisión de la Sociedad Gestora	119.576,71	90.718,73
Comisión del Depositario	22.260,25	17.010,17
Tasas C.N.M.V.	3.148,41	1.232,35
Gastos auditoria	6.097,60	5.983,45
Gastos por Research	7.411,01	-
TOTAL	158.493,98	114.944,70

Estos importes han sido liquidados a comienzos del ejercicio siguiente.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES

I. VALOR LIQUIDATIVO

El Patrimonio del Fondo está dividido por clases de participaciones de iguales características, nominativas y sin valor nominal, que confieren al partícipe un derecho de propiedad sobre el Fondo. El precio de suscripción o reembolso se establece diariamente según el valor liquidativo de la participación, de acuerdo con las normas establecidas por la C.N.M.V.

Los datos relativos al patrimonio, valor liquidativo y valor liquidativo al cierre del ejercicio de cada participación es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Clase Base	Clase Cartera	TOTAL
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	65.822.315,31	22.426.010,47	88.248.325,78
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	33.732,25	11.406,70	45.138,95
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	1.951,31681	1.966,03821	-
NÚMERO DE PARTÍCIPES	1.073	398	1.471

Ejercicio 2019

	Clase Minorista	Clase Cartera	TOTAL
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	46.710.685,20	18.541.967,03	65.252.652,23
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	23.896,7967	9.438,6053	33.335,4020
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	1.954,6840	1.964,4817	-
NÚMERO DE PARTÍCIPES	804	389	1.193

Tanto al 31 de diciembre de 2020 como al 31 de diciembre de 2019, no existían participaciones significativas, superiores al 20% en el patrimonio del Fondo.

II. RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el Reglamento de Gestión del Fondo, los resultados se obtienen diariamente deduciendo de la totalidad de los ingresos obtenidos, los gastos originados por las operaciones de compra y venta de valores de su cartera, las comisiones a abonar a la Sociedad Gestora y al Depositario, los gastos de auditoría, otros gastos y el Impuesto sobre Sociedades devengado correspondiente.

Los resultados obtenidos por el Fondo no son objeto de distribución entre los partícipes, sino que son acumulados por el Fondo.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

7. SITUACIÓN FISCAL

I. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

- a) El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/ 2014 de 27 noviembre, del Impuestos sobre Sociedades).
- b) La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020, es la siguiente:

	2020		2019	
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	833.491,58		1.257.121,70	
Diferencias	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.
Impuesto sobre sociedades	-	-	10.512,93	-
BASE IMPONIBLE PREVIA	833.491,58		1.267.634,63	
BINEA (*)	(833.491,58)		(216.341,50)	
BASE IMPONIBLE	-		1.051.293,13	
CUOTA ÍNTEGRA (TIPO IMPOSITIVO 1 %)	-		10.512,93	
- RETENCIONES	(57,86)		(1.005,44)	
CUOTA LÍQUIDA A PAGAR/DEVOLVER	(57,86)		9.507,49	

(*) Esta Base Imponible Negativa se deriva de Gestifonsa Renta Fija, F.I., fusionado en el presente ejercicio con Gestifonsa Renta Fija Euro; F.I.

- c) Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene la siguiente base imponible negativa pendiente de compensar derivada de Gestifonsa Renta Fija, F.I.:

CONCEPTO	IMPORTE
Base Imponible Negativa ejercicio 2020	104.857,64

II. AÑOS ABIERTOS A INSPECCION

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

III. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre, era el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
	2020	2019	2020	2019
Retenciones	57,79	1.005,44	-	-
Cuota líquida Impto. Sociedades	-	-	-	10.512,93
Retenciones ej. 2018	-	604,04	-	-
TOTAL	57,79	1.609,48	-	10.512,93

8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La comisión de gestión aplicada por Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., sobre el valor del patrimonio del Fondo, se calcula diariamente y se liquida mensualmente. Asimismo, los gastos de custodia, que se abonan a Banco Caminos, S.A., se calculan sobre el valor del patrimonio diario y se liquida trimestralmente.

El detalle de dichas comisiones es el siguiente:

CLASES:	2020		2019	
	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario
CLASE CARTERA	0,35%	0,10%	0,35%	0,10%
CLASE BASE/MINORISTA	0,60%	0,10%	0,60%	0,10%

Estos porcentajes no superan los límites legales máximos establecidos.

9. OPERACIONES VINCULADAS

Tanto la gestora del Fondo, Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., como la entidad depositaria del mismo, Banco Caminos pertenecen al Grupo Banco Caminos - Bancofar.

El importe efectivo de las compras y ventas realizadas durante los ejercicios 2019 y 2020, en las cuales el **depositario ha sido vendedor y comprador** respectivamente, en Miles de Euros, ascienden a:

Operación:	2020	2019
Repo	10.219	1.297.237
Ventas	2.251	3.028
Depósitos	9.400	6.000

Al cierre del ejercicio 2020, la entidad depositaria, Banco Caminos, S.A., tiene una participación de 4.697.775,00 Euros en el Fondo, lo que equivale al 5,32% del patrimonio del mismo. Al cierre del ejercicio 2019, la participación es de 4.212.344,00 Euros, equivalente al 6,46% del patrimonio.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

10. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza Gestifonsa, SGIIC, S.A.U.
- El coste de la auditoría (incluido el IVA) registrado en cuentas anuales de EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P., Auditor de Cuentas de GESTIFONSA RENTA FIJA EURO, F.I., ha sido el siguiente:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2020	2019
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	6.001,60	5.983,45

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos relevantes acontecidos con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

ANEXO I

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	VALOR ACTUAL
BE0002592708	EUR	OBL. KBC GROEP NV 4,25% PERPETUA	632.171,74
CH0483180946	EUR	OBL. CREDIT SUISSE 1% 24/06/27	1.571.153,22
DE000A192ZH7	EUR	OBL. VONOVIA FIN. 0,875% 03/07/23	824.451,23
DE000A1YCQ29	EUR	OBGL. ALLIANZ FINANCE 4,75% 24/10/2023	1.128.924,32
DE000A2RYD83	EUR	BON. DAIMLER AG 0,625% 27/02/23	715.200,19
EU000A284451	EUR	OBL. EUROPEAN UNION 0% 04/11/25	103.103,27
FR0012146777	EUR	OBL. SANOFI-AVENTIS 1,125% 10/03/22	307.014,99
FR0012821940	EUR	OBL. CAPGEMINI 2,50% 01/07/23	322.040,77
FR0013342664	EUR	OBL. CARREFOUR FL 15/06/22	300.937,27
FR0013378445	EUR	OBL. ATOS SE 0,75% 07/05/22	916.429,87
FR0013422623	EUR	OBL. EUTELSAT 2,25% 13/01/27	875.044,88
FR0013449972	EUR	OBL. ELIS SA 1% VTO 03/04/2025	500.443,53
FR0013482809	EUR	OBL. LVMH MOET HENNESSY VUIT FL 11/02/22	501.822,53
FR0013519261	EUR	OBL. LA MONDIALE 2,125% 23/06/2031	536.752,43
FR0013521960	EUR	OBL. EIFFAGE 1,625% 14/01/27	212.965,88
FR0014000AU2	EUR	BON. AGENCE GRANCAISE DEV 0 28/10/27	408.820,01
FR0014000O87	EUR	OBL. UBISOFT 0,878% 24/11/27	301.987,51
IT0003268676	EUR	OBL. BUONI POLIENNALI "0,00" 01/02/21	222.114,32
IT0003268676	EUR	OBL. BUONI POLIENNALI "0,00" 01/02/21	100.950,72
IT0004720436	EUR	OBL. MEDIOBANCA SPA 4,50 FL 13/06/2021	408.030,00
IT0005163602	EUR	OBL. INTESA SANPAOLO FL 17/03/23	802.037,49
IT0005199267	EUR	OBL. UNICREDIT SPA 0,287% 30/06/2023	1.161.468,21
PTCGDJOM0022	EUR	BON. CAIXA GERAL DEPOS. 10,75% 30/03/22	1.317.012,00
PTCMGTOM0029	EUR	OBL. CAIXA MONTEPIO 0,875% 10/17/22	917.840,65
PTOTEKOE0011	EUR	OBL. TESOURO PORTUGUESE 2,875% 15/10/25	162.126,83
PTTAPBOM0007	EUR	OBL. TAP SGPS 4,375% 23/06/23	466.198,30
US9128285A44	USD	BON. US TREASURY 2,75% 15/09/21	1.706.112,58
US912828ZG82	USD	BON. US TREASURY 0,375% 31/03/22	846.876,56
US912828ZW33	USD	BON. US TREASURY 0,25% 30/06/25	828.838,15
US91282CAZ41	USD	US TREASURY 0,375% 30/11/25	885.652,68
XS0704178556	EUR	OBL. BAT INT. FIN. 3,625% 09/11/21	518.897,19
XS0802638642	EUR	OBLG. ASSICURA GENERALI 10,125% 10/07/42	724.081,27
XS0867620725	EUR	OBLG. SOC. GENERALE 6,75% 07/04/2021	618.232,42
XS1059385861	EUR	BON. ACCIONA FIN. 5,55% 29/04/24	591.937,74
XS1069439740	EUR	OBGS. AXA SA 3,875% 20/05/2049	458.775,12
XS1117528189	EUR	OBL. BABCOCK INT GROUP 1,75% 06/10/22	1.029.618,29
XS1139494493	EUR	OBLG. GAS NATURAL 4,125% 30/11/2049	424.525,84
XS1140860534	EUR	OBLG. GENERALI FINANCE 4,596% 30/11/2049	791.550,70
XS1169199152	EUR	OBL. HIPERCOR 3,875% 19/01/22	321.359,52
XS1326311070	EUR	OBL. VIESGO 2,375% 27/11/23	1.066.002,33
XS1409497283	EUR	OBL. GESTAMP FUND LUX 15/05/23	202.595,00
XS1539597499	EUR	OBL. UNICREDIT SPA 9,25% PERPETUA	660.147,23
XS1551726810	EUR	OBLG. CELLNEX TELECOM 2,875% 18/04/2025	1.213.655,47



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	VALOR ACTUAL
XS1564443759	EUR	OBL. IBERDROLA FIN. 0,351% 20/02/24	706.816,51
XS1795253134	EUR	OBL. CITIGROUP INC 0,104% 21/03/2023	452.731,50
XS1795406575	EUR	OBLG. TELEFONICA EUROPE 5% PERP	618.365,51
XS1799545329	EUR	OBL. ACS ACTIV. 1,875% 20/04/26	1.744.462,90
XS1809245829	EUR	OBLG. INDRA SISTEMAS SA 3% 19/04/2024	1.252.225,32
XS1843444081	EUR	OBL. ALTRIA GROUP 1% % 15/02/23	516.049,13
XS1843448314	EUR	OBL. MUNICH RE 3,25% 26/05/49	362.844,00
XS1849525057	EUR	BON. SANTANDER BK. POLSKA 0,75% 20/09/21	994.061,43
XS1877846110	EUR	OBL. TELEFONICA 1,495% 11/09/25	1.076.446,44
XS1878191052	EUR	BON. AMADEUS 0,875% 18/09/23	307.392,95
XS1881574591	EUR	OBL. SAINT GOBAIN 0,875% 21/09/23	309.498,37
XS1907122656	EUR	OBL. COCA COLA EUROPEAN PARTIN 08/11/27	436.707,23
XS1910947941	EUR	OBL. VOLKSWAGEN FL. 16/11/24	935.244,05
XS1960685383	EUR	OBL. NOKIA 2% VTO 11/03/26	528.667,19
XS1963834251	EUR	OBL. UNICREDIT SPA 7,50% PERPETUA	698.027,54
XS2013574202	EUR	OBL. FORD MOTOR 1,514% VTO 17/02/23	1.458.907,74
XS2017471553	EUR	OBL. UNICREDIT SPA 1,25% 25/06/25	624.406,56
XS2029574634	EUR	OBLG. ALDFP 0,375% 07/18/2023	202.284,84
XS2053052895	EUR	OBLG. EDP FINANCE 0,375% 16/09/26	1.629.342,47
XS2055758804	EUR	OBL. CAIXABANK 0,625% 01/10/24	816.430,58
XS2069380488	EUR	OBL. EON SE CUPON 0 24/10/22	303.462,69
XS2087622069	EUR	OBL. STRYKER CORP 0,25% 03/12/24	810.593,42
XS2102934697	EUR	OBL. CELLNEX TELECOM 1% 20/04/27	1.001.834,25
XS2103015009	EUR	OBL. EON SE CUPON 0 18/12/23	303.888,48
XS2103015009	EUR	OBL. EON SE CUPON 0 18/12/23	50.644,87
XS2125914593	EUR	OBL. ABBV 1,25% 01/06/24	1.258.091,42
XS2149368529	EUR	OBL. KONINKLIJKE PHILIPS 1,375 30/03/25	107.037,73
XS2169281131	EUR	OBL. CRH FINLAND SERV. 0,875% 05/11/23	618.091,48
XS2177013252	EUR	OBLG. RECKITT BENCKISER 0,375% 19/05/26	556.595,24
XS2178769076	EUR	OBL. FRESENIUS 1% VTO 29/05/2026	234.457,25
XS2180509999	EUR	OBL. FERRARI NV 1,50% 27/05/25	416.215,56
XS2199266003	EUR	OBL. BAYER 0,75% 06/01/27	828.098,04
XS2227905903	EUR	OBL. AMERICAN TOWER CORP 0,50% 15/01/28	302.553,00
XS2232027727	EUR	OBL. KION GROUP 1,625% 24/09/25	415.475,21
XS2244941063	EUR	OBL. IBERDROLA FIN. INT 1,874% PERPETUAL	414.014,36
ES0236463008	EUR	OBL. AUDAX RENOVABLES SA 4,2% 18/12/27	601.257,53
ES0239140017	EUR	OBL. INMOBILIA COLONIAL 1,35% 14/10/28	934.127,94
TOTAL CARTERA RENTA FIJA EXTERIOR			53.433.250,98
ES0000106684	EUR	BON. BASQUE GOVERNMENT 0,25% 30/04/31	348.692,43
ES0205032016	EUR	OBLG. FERROVIAL 0,375% 14/09/2022	910.192,13
ES0205032032	EUR	OBLG. FERROVIAL 1,382% 14/05/2026	429.298,54
ES0205032040	EUR	OBL. FERROVIAL 0,54% 12/11/28	101.198,99
ES0205045026	EUR	OBL. CAIXABANK 0,875% 28/10/27	513.502,12
ES0211839172	EUR	OBL. AUDASA 6,00% 31/05/21	106.599,16
ES0211839198	EUR	OBL. AUDASA 5,20% 26/06/23	560.872,64
ES0213307053	EUR	OBL. BANKIA SA 0,75% 09/07/26	1.035.555,89
ES0213307061	EUR	OBL. BANKIA SA 1,125% 12/11/26	731.944,69

GESTIFONSA RENTA FIJA EURO, F.I. - 2020

Página 28 de 37

Gestifonsa S.G.L.I.C. S.A. U., Reg. Mercantil Madrid T.9430 F.190 H.M.196, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79358545, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Arago, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	VALOR ACTUAL
ES0213679HN2	EUR	OBL. BANKINTER 0,875% 08/07/26	1.141.903,60
ES0213679JR9	EUR	OBL. BANKINTER 0,875% 06/10/27	1.227.687,12
ES0311839007	EUR	OBL. ATP. ATLANTICO 1,6% 23/11/24	395.159,63
ES0313040034	EUR	OBL. BANCA MARCH 0,10% 02/11/21	299.270,54
ES0505286387	EUR	PAG. ULMA 11/03/21	399.742,11
ES0505390130	EUR	PAG. COBRA INST SERV 15/01/2021	599.940,15
ES05297430N4	EUR	PAG. ELEC NOR 0,29% 22/02/21	999.716,36
ES0568561460	EUR	PAG. DS SMITH 0,12% 22/01/2021	99.998,53
ES0568561486	EUR	PAG. DS SMITH 26/03/2021	299.939,10
ES0583746179	EUR	PAG. VIDRALA 11/03/21	499.985,04
ES0584696258	EUR	PAG. MASMOVIL 22/02/21	899.750,48
PTJLLRJM0009	EUR	PAG. JOAO MELLO 18/01/21	399.843,38
XS1512827095	EUR	OBL. MERLIN PROP. SOCIMI 1,875% 02/11/26	1.702.705,32
XS1626771791	EUR	BONOS CAJAMAR 7,75% 07/06/2027	618.265,23
XS1691349796	EUR	OBGS. NORTEGAS ENERGIA 0,918% 28/09/2022	446.227,83
XS1717591884	EUR	OBL. SANTANDER SA 0,328% 21/11/24	705.602,69
XS1731105612	EUR	OBL. BANCO SABADELL 0,875% 05/03/23	205.213,15
XS1759603761	EUR	BON. PROSEGUR 1,00% 08/02/23	925.122,98
XS1991397545	EUR	OBL. BANCO SABADELL 1,75% 10/05/24	523.828,56
XS2013574038	EUR	OBL. CAIXABANK 1,375% 19/06/26	1.275.685,07
XS2020670779	EUR	OBL. MEDTRONIC GL HLD 0,25% 02/07/2025	325.650,10
XS2034626460	EUR	BON. FEDEX CORP 0,45% VTO 05/08/25	248.351,21
XS2076079594	EUR	OBL. BANCO SABADELL 0,625% 07/11/25	606.266,79
XS2076836555	EUR	OBL. GRIFOLS 1,625% 15/02/25	447.374,07
XS2085547433	EUR	BON. FIDELITY NATL INFO 0,125 03/12/22	201.207,18
XS2243652505	EUR	PAG. CIE AUTOMOTIVE 15/01/21	499.929,65
XS2244335902	EUR	PAG. ECP CAF 15/01/21	122.994,05
XS2252016097	EUR	PAG. EUSKALTEL 29/01/21	511.913,09
XS2266988927	EUR	PAG. EUSKALTEL 26/02/21	680.890,16
XS2276919219	EUR	PAG. ECP FCC 15/03/21	171.933,70
TOTAL CARTERA RENTA FIJA INTERIOR			22.219.953,46
TOTAL CARTERA			75.653.204,44



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	VALOR ACTUAL
CH0483180946	EUR	OBL. CREDIT SUISSE 1% 24/06/27	1.234.069,51
DE000A2RYD83	EUR	BON. DAIMLER AG 0,625% 27/02/23	1.019.856,85
XS1865186321	EUR	OBL. VOLKSWAGEN 1% 16/02/23	411.784,93
XS1972547183	EUR	OBL. VOLKSWAGEN 0,625% 01/04/22	380.804,61
XS2014292937	EUR	OBL. VOLKSWAGEN 0,50% 20/06/22	120.861,60
XS2049726990	EUR	OBL. DEUT. LUFTHANSA AG 0,25% 06/09/24	198.958,68
XS1059385861	EUR	BON. ACCIONA FIN. 5,55% 29/04/24	479.217,31
XS1169199152	EUR	OBL. HIPERCOR 3,875% 19/01/22	221.694,58
XS1265778933	EUR	OBL. CELLNEX TELECOM 3,125% 27/07/22	761.971,04
XS1326311070	EUR	OBL. VIESGO 2,375% 27/11/23	750.645,90
XS1409497283	EUR	OBL. GESTAMP FUND LUX 15/05/23	102.542,50
XS1438301951	EUR	OBL. AGUAS DE VALENCIA 2,00% 23/06/23	1.041.967,16
XS1551726810	EUR	OBLG. CELLNEX TELECOM 2,875% 18/04/2025	787.543,99
XS1564443759	EUR	OBL. IBERDROLA FIN. 0,351% 20/02/24	809.719,62
XS1799545329	EUR	OBL. ACS ACTIV. 1,875% 20/04/26	1.391.342,58
XS1849525057	EUR	BON. SANTANDER BK. POLSKA 0,75% 20/09/21	732.785,93
XS1877846110	EUR	OBL. TELEFONICA 1,495% 11/09/25	1.706.054,43
XS1878191052	EUR	BON. AMADEUS 0,875% 18/09/23	308.995,90
XS1888206627	EUR	BON. SANTANDER CONSUMER 1,125% 09/10/23	621.600,74
XS1890845875	EUR	OBL. IBERDROLA FIN 3,25% 12/11/24	451.798,49
XS1946004451	EUR	OBL. TELEFONICA 1,069% 05/02/24	524.167,82
XS1956025651	EUR	BON. SANTANDER CONSUMER 1,00% 27/02/24	414.344,38
XS1956973967	EUR	BON. BBVA 1,125% 28/02/24	624.318,90
XS2018637913	EUR	BON. SANTANDER CONSUMER 0,375% 27/06/24	904.154,39
XS2055758804	EUR	OBL. CAIXABANK 0,625% 01/10/24	600.698,64
XS2097340876	EUR	OBL. ACCIONA FINANC. 0,558% 04/10/21	199.949,33
FR0013422623	EUR	OBL. EUTELSAT 2,25% 13/01/27	738.453,88
XS1881574591	EUR	OBL. SAINT GOBAIN 0,875% 21/09/23	206.402,92
XS1117528189	EUR	OBL. BABCOCK INT GROUP 1,75% 06/10/22	1.041.967,02
IT0005087116	EUR	OBL. UNICREDIT SPA 2,373% 03/05/25	706.223,23
IT0005199267	EUR	OBL. UNICREDIT SPA 0,287% 30/06/2023	654.055,29
IT0005331878	EUR	OBL. CCT-EU FLT. 0,318% 15/09/25	694.255,97
XS2017471553	EUR	OBL. UNICREDIT SPA 1,25% 25/06/25	514.342,46
XS2032727310	EUR	OBL. ITALGAS 24/04/2030	101.207,51
XS2063547041	EUR	OBL. UNICREDIT SPA 0,50% 09/04/25	1.385.130,43
XS2029574634	EUR	OBLG. ALDFP 0,375% 07/18/2023	100.185,00
DE000A192ZH7	EUR	OBL. VONOVIA FIN. 0,875% 03/07/23	513.713,59
XS1795406575	EUR	OBLG. TELEFONICA EUROPE 5% PERP	420.407,25



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	VALOR ACTUAL
XS1840614900	EUR	OBL. BAYER 0,625% 15/12/22 C	609.673,93
XS1956955980	EUR	OBL. RABOBANK 0,625% 27/02/24	513.203,42
XS2049154078	EUR	BONO ING GROEP NV 0,1% 03/09/25	888.097,62
XS2053052895	EUR	OBLG. EDP FINANCE 0,375% 16/09/26	1.290.231,89
PTCMGTOM0029	EUR	OBL. CAIXA MONTEPIO 0,875% 10/17/22	1.332.406,44
PTOTVMOE0000	EUR	OBL. TESOURO PORTUGUESE FL. 23/07/25	481.584,22
PTRAACOM0013	EUR	OBL. REGIAO AUT. ACORES 15/06/29	712.029,70
PTTAPBOM0007	EUR	OBL. TAP SGPS 4,375% 23/06/23	513.559,37
US9128284J61	USD	BON. US TREASURY 2,375% 30/04/20	700.298,81
US912828V319	USD	BON. US TREASURY 1,375% 15/01/20	897.497,07
XS1843444081	EUR	OBL. ALTRIA GROUP 1% % 15/02/23	316.266,64
XS2013574202	EUR	OBL. FORD MOTOR 1,514% VTO 17/02/23	1.120.060,56
XS2033262622	EUR	OBL. JPMORGAN CHASE 1,001% 25/07/31	306.944,58
XS2051362072	EUR	OBL. AT&T 0,80% 04/03/30	1.085.940,66
IT0003268676	EUR	OBL. BUONI POLIENNALI "0,00" 01/02/21	221.098,62
TOTAL CARTERA RENTA FIJA EXTERIOR			34.867.087,89
ES0205045000	EUR	OBL. CAIXABANK 1,625% 21/04/22	1.572.940,98
ES0211839172	EUR	OBL. AUDASA 6,00% 31/05/21	79.348,68
ES0211839206	EUR	OBL. AUDASA 4,75% 01/04/20	3.487.022,09
ES0213307053	EUR	OBL. BANKIA SA 0,75% 09/07/26	805.908,85
ES0213307061	EUR	OBL. BANKIA SA 1,125% 12/11/26	603.273,69
ES0213679HN2	EUR	OBL. BANKINTER 0,875% 08/07/26	911.612,39
ES0214973051	EUR	OBLG. BBVA FLOAT 28/01/2020	700.374,10
ES0244251007	EUR	BON. IBERCAJA 5,00% 28/07/25	314.418,44
ES0305045009	EUR	OBL. CAIXABANK 1,375% 10/04/24	313.326,18
ES0347783005	EUR	TIT. IM CAJAMAR 3A FTA 22/09/48	466.384,00
ES0377955010	EUR	TIT. TDAC 9 A2 28/04/50	739.373,83
ES0377993029	EUR	TIT. TDAC 6 A3 28/04/44	467.739,63
ES0377994019	EUR	TIT. TDAC 7 A2 26/02/49	573.674,67
XS1512827095	EUR	OBL. MERLIN PROP. SOCIMI 1,875% 02/11/26	1.499.991,56
XS1717591884	EUR	OBL. SANTANDER SA 0,328% 21/11/24	700.514,11
XS1759603761	EUR	BON. PROSEGUR 1,00% 08/02/23	720.497,05
XS1967636199	EUR	OBL. ABERTIS 3,00% 27/03/31	1.246.062,24
XS2013574038	EUR	OBL. CAIXABANK 1,375% 19/06/26	1.030.050,00
XS2014287937	EUR	OBL. SANTANDER SA 0,25% 19/06/24	1.206.464,36
XS2020580945	EUR	OBL. IBERIA LAE SA 0,50% 04/07/23	400.567,61
XS2025466413	EUR	OBL. ABERTIS 0,625% 15/07/25	99.048,09
XS2029554875	EUR	PAG ACCIONA 13/07/20	399.240,90
XS2063247915	EUR	OBL. SANTANDER SA 0,30% 04/10/26	198.404,26
XS2076079594	EUR	OBL. BANCO SABADELL 0,625% 07/11/25	397.358,85
XS2076836555	EUR	OBL. GRIFOLS 1,625% 15/02/25	334.915,45
XS2092419196	EUR	PAG. EDP CIE AUTOMOTIVE 07/02/20	699.954,21



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	VALOR ACTUAL
XS2020670779	EUR	OBL. MEDTRONIC GL HLD 0,25% 02/07/2025	220.715,00
XS2034626460	EUR	BON. FEDEX CORP 0,45% VTO 05/08/25	127.144,92
	EUR	DEPOSITOS	6.000.114,42
TOTAL CARTERA RENTA FIJA INTERIOR			26.316.440,56
TOTAL CARTERA			61.183.528,45



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

GESTIFONSA RENTA FIJA EURO, F.I.

Informe de Gestión

La evolución de los mercados en el año 2020 ha venido marcada por el devenir del Covid-19 y su impacto macroeconómico como no podía ser de otra manera. Durante el primer semestre la incertidumbre generada por la expansión del Coronavirus y sus implicaciones sobre el crecimiento mundial provocaban un agresivo giro de los mercados en un movimiento de risk off. Los efectos del Covid-19 empezaban a ser palpables en los datos macroeconómicos publicados, dejando constancia del rápido impacto sobre la economía de un parón en la actividad global. La disrupción se producía tanto por el lado de la demanda como de la oferta. Los PMI alcanzaban registros no conocidos en toda la serie histórica, tanto en EE. UU. como en la Zona Euro, Japón o Australia, siendo los más afectados claramente los referentes a servicios. Es en este momento cuando los gobiernos empiezan a anunciar grandes planes de estímulo, ya que un aumento significativo de los déficits fiscales dará lugar a un elevado endeudamiento. Por su parte los bancos centrales anuncian una intervención activa comprando deuda pública de tal forma que se garantice que el mercado puede absorber esta deuda adicional sin lastrar excesivamente las primas de riesgo. Esta acción coordinada entre Gobiernos y Bancos Centrales por todo el mundo consiguió sostener los mercados, generando una importante liquidez que sustentaba las valoraciones.

Los contagios globales se aceleraban de nuevo tras el verano y se volvían a fijar restricciones a la movilidad y a la actividad económica en numerosas áreas geográficas. Esto hacía que el FMI revisase a la baja sus previsiones de crecimiento global hasta el -4,9%. En noviembre los anuncios por parte de las farmacéuticas respecto a la elevada efectividad de las vacunas supusieron un empuje definitivo a la recuperación de los mercados de renta variable. Por otro lado, el resultado de las elecciones en EE. UU., a pesar de la confrontación Biden -Trump, y la visibilidad sobre una posible solución a la crisis económica provocada por el coronavirus, ayudaron a alimentar unas positivas expectativas haciendo que los índices acabasen el año con significativas ganancias en EE. UU. y con importantes recuperaciones en Europa, quedándose atrás el Ibex.

Además, en Europa se conseguía llegar a un acuerdo sobre el tratado comercial post Brexit entre la UE y UK, y se conseguían aprobar los presupuestos 2021-2027, tras superar el veto de Polonia y Hungría.

Los Bancos Centrales prometían seguir apoyando a los mercados financieros hasta que la recuperación sea segura, manteniendo intactos los tipos y confirmando que mantendrán su actual volumen de compras.

Estos anuncios de mantenimiento de las políticas expansivas por parte de los principales Bancos Centrales han servido para mantener las tiras tanto de la Deuda Pública como del Crédito en sus niveles cercanos a los niveles pre-covid, aunque son notables las diferencias sectoriales.

En el caso de los mercados de renta variable el anuncio sobre la efectividad y distribución de las vacunas, así como el resultado de las elecciones en EE. UU. abrían una puerta a la esperanza en la recuperación económica que se hacía más patente en todos aquellos activos con un perfil más cíclico que recuperaban buena parte de las pérdidas acumuladas en el año, beneficiando a sectores como el energético, financiero o automóviles que repuntaban con fuerza en la última parte del año. Otros activos directamente afectados por la pandemia tales como hoteles o aerolíneas, recuperaban algo, pero aun así quedaban muy lejos de entrar en terreno positivo en el año.

El patrimonio de la IIC ha pasado de 65.252.652. Euros a 88.248.326 Euros. El número de partícipes ha variado de 1.193 a 1.471. El impacto total de los gastos sobre el patrimonio ha sido del 0.72% para la clase minorista y del 0.47% para la clase cartera.

Las rentabilidades obtenidas por las clases han sido del -0.17% para la clase minorista y del 0.08% para la clase cartera. La rentabilidad lograda por el activo libre de riesgo ha sido del 0.11% y la obtenida por el índice Ibex 35 ha sido del -15.45%. La rentabilidad cosechada por el índice de referencia ha sido del 0.55%.

La IIC no ha tenido acciones en carteras por lo que no ha acudido a ninguna Junta General de Accionistas.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

El día 27 de mayo, con liquidativos de 26 de mayo se produjo la fusión por absorción de Gestifonsa Renta Fija, FI por Gestifonsa Renta Fija Medio y Largo Plazo, FI .

Por último, se ha cambiado la denominación del Fondo de Gestifonsa Renta Fija Medio y Largo Plazo, FI por Gestifonsa Renta Fija Euro, FI.

INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

***Riesgo de precio.** Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.*

La exposición máxima a este riesgo al cierre del ejercicio equivale a la valoración de los instrumentos de patrimonio de la cartera.

***Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas.** La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.*

***Riesgo de tipos de interés.** Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.*

Al cierre del ejercicio este riesgo se limita a los valores representativos de deuda.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el Fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de reembolsos a participantes a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura y los vencimientos de la cartera de valores y otros activos monetarios.

El Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio para mitigar este riesgo.

RIESGO DE CRÉDITO.

El riesgo de crédito se deriva de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al cierre de los ejercicios de 2020 y 2019, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta fija tanto de moneda Euro como divisa.

La composición de los valores representativos de deuda, en función del tipo de interés al cierre del ejercicio, se detalla a continuación:

Concepto	Valor Efectivo	
	2020	2019
Tipo de Interés Fijo	71.052.631,52	53.820.271,55
Tipo de Interés Variable	8.600.533,52	7.363.256,90
TOTAL	79.653.165,04	61.183.528,45

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2020		2019	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	26.219.914,06	33%	26.316.440,56	43%
Cartera Exterior	53.433.250,98	67%	34.867.087,89	57%
TOTAL	79.653.165,04	100%	61.183.528,45	100%

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al cierre de cada uno de los ejercicios es la siguiente:

Rating (S&P)	Valores representativos	
	2020	2019
A	1.491.768,32	3.651.912,71
A-	2.901.508,38	3.342.387,00
A+	1.726.678,17	2.266.530,07
AA	408.820,01	-
AA+	-	1.313.048,50
AAA	4.370.583,24	1.597.795,88
BBB+	11.157.724,73	7.811.232,70
BBB	16.690.827,89	18.632.808,08
BBB-	13.149.624,32	7.765.913,95
B	1.935.277,23	513.559,37
B+	1.560.769,77	314.418,44
BB	2.184.415,53	334.915,45
BB-	680.890,16	102.542,50
BB+	7.196.177,66	2.191.616,86
SR	10.198.139,03	5.344.732,52
TOTAL	75.653.204,44	55.183.414,03



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen hechos relevantes acontecidos con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.



GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

La presente memoria de **GESTIFONSA RENTA FIJA EURO, F.I.**, corresponde al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, figura transcrito en 37 folios numerados, desde la página 1 a la 37, ambas inclusive.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 son formuladas y firmadas por los Consejeros de la Sociedad Gestora GESTIFONSA, SGIIC, S.A.U., que figuran a continuación, en Madrid el 26 de marzo de 2021:

PRESIDENTE

D. ANTONIO LÓPEZ CORRAL

CONSEJERO

D. ANTONIO DE SANTIAGO PERALS

CONSEJERA

D. LORENA SOLANA BARJACOBA

CONSEJERO

D. JUAN MANUEL PARAMO NEIRA

CONSEJERA

DÑA. Mª ESTHER MARIN RIAÑO